

## Proceso de mediación política

Es aquel que permite recoger los intereses individuales y concluye en la toma de decisión gubernativa. En fin, es aquel que hace que un gobierno sea bueno o no.

Tiene tres pasos:

- 1) Articulación de intereses: hacer públicos los intereses individuales (diputados)
- 2) Combinación de intereses: tomar los intereses articulados y conciliarlos (congreso)
- 3) Toma de decisiones: transformar lo conciliado en ley.

La articulación de intereses la hacen los grupos:

- 1) Grupos de interés: actúan en forma legal y se limitan a transmitir sus intereses.
- 2) Grupos de presión: actúan con cualquier tipo de método no violento pero de fuerza.
- 3) Grupos de tensión: utilizan métodos violentos (terrorismo, guerrilla)

Sujeto que presiona (individual o colectivo)

<b>Factores</b>	<b>De presión</b>	Individuales, grupales	<i>Diferencias: grado de institucionalización. Permanencia. Visión de conjunto.</i>
	<b>De poder</b>	Fuerzas armadas, Iglesia, Sindicatos, etc.	

La combinación de intereses es la razón de ser del partido político. Cuando hablamos de partidismos individuales y restringidos, hablamos de facciones. La facción es la organización política del factor.

Partidos políticos son una asociación con fines políticos que se organizan entorno a una ideología común.

<b>Partidos</b>	<b>Enfoque sociológico</b>	Los partidos tienen una visión política de conjunto. El mejor sistema es el pluralismo partidario.
	<b>Enfoque político</b>	Es un factor de fuerza política organizado y permanente.
	<b>Enfoque jurídico</b>	Es persona jurídica de derecho público.

## Clasificación de los partidos políticos

- En el sistema
  - Sobre el sistema (antisistema)
- En el sistema: están dentro del sistema y sus principios apoyan la forma de gobierno.
- Sobre el sistema: cuestionan o están en contra del sistema.
- Partidos de cuadros
  - Partidos de masas
- De cuadros: buscan la imagen a través de notables. Se organizan en función de las elecciones.
- De masas: su interés es contar con la mayor cantidad de afiliados. Este modelo lo iniciaron los partidos socialistas.
- Partidos de derecha (conservadores)
  - Partidos de centro (independientes)
  - Partidos de izquierda (revolucionarios)
- Partidos puros
  - Partidos impuros
- Puros: son los partidos.
- Impuros: son las facciones.
- De Gobierno.
  - De oposición.
- Partidos principistas
  - Partidos pragmáticos
- Principistas: son aquellos cuyas conductas de los dirigentes se basan en los principios del partido.
- Pragmáticos: los principios del partido se basan en las conductas de los dirigentes.

<b>Unipartidistas</b>	Monopartidistas
	Partido hegemónico
	Partido dominante
<b>Bipartidistas</b>	
<b>Multipartidistas</b>	Moderado (3 o 4)
	Extremo (5,6,7)
	Atomizado (enorme división)

## Ordenación constitucional

El orden político es a la vez orden jurídico. Cuando se institucionaliza es orden constitucional y es régimen político juridizado. La constitución es el modo y la estructura de composición del estado.

- Constitución material: modo y estructura (derecho constitucional vigente)
- Constitución formal: régimen político juridizado

- Constitución nominal: hoja de papel
- Constitución normativa: cuando norma la realidad
- Constitución semántica: no observa la realidad pero sirve solo para justificar ante el contexto internacional.
- Constitución sociológica: la constitución debe coincidir con la constitución material del momento

<b>Por su sistema de reforma</b>	<b>Flexibles</b> <i>Requieren un proceso especial en el congreso</i>	
	<b>Rígidas</b> <i>Necesitan convocar al poder constituyente</i>	<b>Pétreas</b> <i>No permiten el cambio o la reforma</i>
		<b>Semipétreas</b> <i>Determinadas partes no pueden ser reformadas</i>

## Sufragio

Es el derecho político por excelencia. Permite elegir y ser elegido como representante. No hay que confundir sufragio con voto (elegir a alguien).

El voto puede ser:

- 1) Secreto o público.
- 2) Universal o calificado.
- 3) Obligatorio o facultativo
- 4) Directo o indirecto.

## Sistemas Electorales

- 1) Mayoritarios  
Gana el que tiene la mayor cantidad de votos.  
Se usa para puestos ejecutivos.  
Puede ser absoluto o relativo.
- 2) Minoritarios  
Empíricos (no requieren operaciones matemáticas).  
Grey – tercios / Ley de Lemas / Tachas  
Racionales (requieren operaciones matemáticas)  
Coeficiente electoral – Sistema D'Hont